



Llamamiento para participar en el Foro de los Movimientos Sociales/ONG's/OSC's Paralelo a la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria 2009

Exigimos ¡Soberanía Alimentaria Ya!

Roma, 13-17 noviembre 2009

“Uno no vende la tierra por la cual camina su pueblo”

Tashunka Witko - 1840 – 1877

Dado que, por primera vez en la historia, el creciente número de personas que padecen hambre ha sobrepasado los mil millones, el Consejo de la FAO ha decidido celebrar una Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, del 16 al 18 de noviembre, para así mantener el desafío de la inseguridad alimentaria como uno de los asuntos prioritarios de la agenda internacional.

El objetivo principal de la cumbre es llegar a un acuerdo respecto a las acciones que se deben llevar a cabo para enfrentar la crisis. En palabras del Director General de la FAO, Jacques Diouf, “Esta crisis silenciosa del hambre, que afecta a uno de cada seis seres humanos, supone un serio riesgo para la paz y la seguridad mundiales. Necesitamos crear con urgencia un amplio consenso para la erradicación rápida y completa del hambre en el mundo.” Los desafíos esenciales de la cumbre son:

- Erradicar el hambre del Planeta. No solo asegurar una producción suficiente de alimentos para una población mundial que aumentará en un 50 % y llegará a los 9 000 millones para el 2050, sino también encontrar el modo de garantizar que todos tengan acceso a la alimentación que necesitan para una vida activa y saludable.
- Poner en marcha un sistema más coherente y efectivo de gobernanza de la seguridad alimentaria tanto en el plano nacional como en el internacional.
- Asegurarse de que los países en desarrollo tienen una oportunidad justa de competir en los mercados mundiales de productos básicos y de que las políticas de apoyo a la agricultura no distorsionan injustamente el comercio internacional.
- Hallar el modo de garantizar que los agricultores de los países desarrollados y en desarrollo obtengan unos ingresos comparables a los de los trabajadores de los sectores secundario y terciario en sus respectivos países.
- Movilizar importantes inversiones adicionales del sector público y privado en infraestructura agrícola y rural y garantizar el acceso de los agricultores a los insumos modernos a fin de impulsar la producción de alimentos y la productividad en el mundo en desarrollo, particularmente en los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos.
- Teniendo en cuenta que un mínimo de 30 países atraviesa por emergencias alimentarias, convenir en mecanismos más eficaces para la reacción temprana ante las crisis alimentarias.
- Asegurar que los países estén preparados para adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos negativos.

En la cumbre se realizarán tres eventos paralelos a la reunión de los jefes de estado, organizados, respectivamente, por i) los parlamentos nacionales, ii) el sector privado y iii) las ONG, OSC, y las organizaciones de campesinos y campesinas y de otros productores de alimentos.

Foro Paralelo de Movimientos Sociales / ONG / OSC

Tan pronto como se anunció la realización de la cumbre, los movimientos sociales, ONG y otras OSC comenzaron a dialogar con la FAO para organizar un Foro Paralelo de la Sociedad Civil que incluyera a organizaciones de campesinos y campesinas, pueblos indígenas, juventud rural, mujeres y otras organizaciones sociales. Es un momento de particular importancia para la sociedad civil que requiere una gran movilización para cambiar las políticas agrícolas y alimentarias dominantes y tratar con eficacia las verdaderas causas del hambre y la pobreza en la situación actual de múltiples crisis (climática, económica, financiera y alimentaria). El cambio sólo puede lograrse mediante la participación activa de los movimientos sociales de los productores de alimentos, así como de las ONGs y OSCs que representan a las personas más afectadas por el hambre.

Las distintas organizaciones interesadas en organizar este foro eligieron de forma autónoma un Comité de Pilotaje Internacional (CPI) constituido por diferentes sectores sociales y tomando en cuenta la equidad de género y el equilibrio entre las regiones. EL CPI está formado por representantes de las dos organizaciones de campesinos y campesinas más importantes a escala mundial, así como por representantes de los dos principales foros mundiales de pescadores y de tres organizaciones regionales de campesinos y campesinas. Asimismo lo integran representantes de organizaciones de pueblos indígenas, pastores, trabajadores agrícolas y de la industria agroalimentaria, jóvenes, pobres urbanos, organizaciones ecologistas, redes agroecológicas, organizaciones de derechos humanos, ONG's, el grupo Grupo Ad Hoc de ONG's Internacionales con estatus formal ante la FAO, el Secretariado del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (CIP) y la Plataforma Italiana para la Soberanía Alimentaria¹, la cual actuará como comité anfitrión.

Principios rectores del foro

- En la planificación del foro están implicados todos los grupos afectados por el hambre y la inseguridad alimentaria, así como las ONG's, las OSC's y los movimientos sociales, especialmente aquellos que provienen de los países en desarrollo, comprometidos todos ellos con la erradicación del hambre y con hacer realidad el derecho a la alimentación y de la soberanía alimentaria.
- La participación en el Foro será un reflejo de estos mismos sectores sociales.
- Se le dará prioridad a los participantes de los países en desarrollo.
- El Foro respetará el pluralismo y garantizará la equidad de género y el equilibrio entre las regiones y los distintos sectores sociales.

1 "La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a, las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales. La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaría supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones". Declaración de Nyéléni (Mali, febrero 2007).

- Cada sector social podrá organizar sus propios debates temáticos, aunque se le dará prioridad a las mujeres, la juventud rural y los pueblos indígenas, así como a los temas del “acceso a los recursos” y los “modelos de producción”.
- Tendrán cabida una gran variedad de puntos de vista sobre cómo tratar los problemas del hambre, la desnutrición y las violaciones del derecho a la alimentación.

Objetivos del Foro

- Facilitar la participación de mujeres, pequeños productores, campesinos y campesinas, pueblos indígenas, pescadores artesanales, trabajadores agrícolas, jóvenes, pobres urbanos, organizaciones ecologistas, defensores de los derechos humanos, ONG's y otras OSC's que trabajan por hacer realidad el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria, y garantizar que sus voces sean escuchadas en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria.
- Buscar el compromiso de los gobiernos y agencias de la ONU para la erradicación del hambre y la desnutrición, y para hacer realidad el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria de los pueblos.
- Fortalecer alianzas, promover el diálogo sobre las causas del hambre mundial y la crisis alimentaria, y trabajar para crear una comprensión compartida respecto a los cambios y las soluciones necesarios y a la elaboración de un plan de acción.

Temas centrales del Foro

1. Quién decide sobre los alimentos y la agricultura. Dónde se toman las decisiones

La crisis alimentaria global es también una crisis de gobernanza de los sistemas alimentarios. La toma de decisiones sobre las políticas alimentarias y agrícolas está cada vez más alejada del control democrático y en servicio de los intereses particulares de las empresas y las élites económicas, tanto en el norte como en el sur del mundo. Las instituciones financieras internacionales han acaparado en gran medida el poder de la toma de decisiones, imponiendo políticas que han socavado la soberanía alimentaria regional y nacional. Las décadas de desregulación sumadas a políticas alimentarias y agrícolas orientadas al sector empresarial han dado lugar a innumerables violaciones del derecho a la alimentación. **En este bloque temático se discutirá la necesidad de cambiar las reglas actuales y los regímenes que gobiernan los asuntos alimentarios y la adjudicación/uso de los recursos existentes para avanzar hacia una nueva gobernanza de los sistemas alimentarios basada en los derechos humanos, tanto a escala nacional como mundial (un ejemplo de ello es el reformado Comité de Seguridad Alimentaria Mundial).**

2. Quién controla los recursos para la producción de alimentos

La mayor parte de los alimentos es producida por mujeres, trabajadores/as agrícolas y productores/as de alimentos de pequeña escala. No obstante son ellos/as mismos/as los que están perdiendo drásticamente el acceso a, y el control sobre, los recursos productivos de alimentos como la tierra, el agua, las semillas, las razas de ganado, las zonas pesqueras, etc. Las ganancias anticipadas de los agronegocios de exportación, el aumento en la producción de biocombustibles y la subida de los precios de los alimentos han disparado una fuerte demanda de tierras y agua para expandir los monocultivos y la agricultura industrial. Este desarrollo, sumado a otros factores como los conflictos armados, la industria extractiva, el turismo, los proyectos industriales y de infraestructuras y la urbanización acelerada, han ocasionado un violento desposeimiento de las comunidades rurales y un acaparamiento de tierras generalizado. Esto sucede en un mundo en el que ya existía una injusta repartición de tierras, a menudo heredada de los tiempos coloniales. **En este bloque temático se discutirá cómo nos podemos defender del acaparamiento de tierras y cómo podemos asegurarnos de que nuestros derechos a la tierra y al territorio sean respetados tomando en cuenta la equidad de género.**

3. Cómo se producen los alimentos

Los modelos actuales de agricultura, pesca y ganadería industrial promovidos por las empresas del agronegocio, al igual que por muchos gobiernos e instituciones internacionales, contribuyen en gran medida al cambio climático debido a su dependencia de los combustibles fósiles y otros químicos que ocasionan altas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estos modelos también conllevan cambios en la utilización de la tierra, la destrucción de bosques y manantiales, la degradación de los suelos y el agotamiento de los recursos hídricos y las zonas pesqueras. Sumado a esto, a causa de las extremas variaciones del clima y los desastres naturales asociados al cambio climático, se pierden gran cantidad de tierras cultivables, se producen cambios en los cultivos, se destruyen los medios de vida y se reduce la disponibilidad de alimentos. **En este bloque temático se discutirá sobre qué modelos de producción agrícola, pesquera y ganadera, así como qué políticas asociadas (por ejemplo inversiones), constituyen las mejores opciones para enfriar el planeta y reducir la vulnerabilidad de las personas ante las variaciones del clima; y sobre cómo las mujeres, los pueblos indígenas, los campesinos y campesinas, los pescadores, los pastores y las comunidades rurales y urbanas pueden contribuir para resolver la crisis climática y garantizar la disponibilidad de alimentos sostenibles y culturalmente adecuados para todo el mundo, respetando los principios del derecho a la alimentación.**

4. Quién tiene/necesita acceso a los alimentos

Debido a que en la actualidad la mitad de la población mundial vive en las ciudades, se vuelve más acuciante la pregunta de cómo alimentar a las comunidades urbanas de una forma sostenible que garantice el derecho a una alimentación adecuada. Pues aunque las necesidades de las poblaciones urbanas y de las poblaciones rurales son a menudo tratadas como dos asuntos diferentes e incluso opuestos, la realidad es que están profundamente ligadas. Las mismas fuerzas que obligan a los campesinos y campesinas y a los pueblos indígenas a dejar sus tierras, son las que impulsan los altos índices de inseguridad alimentaria y de pandemias relacionadas con la mala alimentación en las ciudades de todo el mundo. **En este bloque temático se debatirá sobre los vínculos entre lo rural y lo urbano y sobre cómo se puede garantizar a todas las personas el acceso a los alimentos. También se discutirán propuestas sobre cómo apoyar a las personas que viven en zonas de conflicto y sobre cómo organizar la ayuda alimentaria según los principios de la Soberanía Alimentaria. Se analizarán los problemas de los países que dependen de las importaciones de alimentos y de aquellos que poseen recursos naturales limitados y se discutirá sobre los métodos más eficaces y sostenibles para satisfacer sus necesidades alimentarias.**

Metodología

Cada grupo de trabajo elaborará un resumen de la situación actual de los problemas que han discutido, una propuesta de plan de acciones conjuntas, y uno o dos párrafos para la declaración final. Los participantes trabajarán con una metodología basada en la participación activa y discutirán en los talleres sobre temas centrales que se complementarán en algunas sesiones plenarias. Se redactará una declaración final basada en las conclusiones de los grupos de trabajo que será entregada a la Cumbre.

Fecha, lugar y organización del evento

Del 13 al 17 de noviembre de 2009.

Città dell'Altra Economia (CAE- ex-Mattatoio) y Facultad de Arquitectura (Università Roma Tre), Roma.

La sala destinada a las plenarias (CAE) puede albergar un máximo de 500 personas. Las salas para las reuniones de trabajo se han reservado en la Facultad de Arquitectura, al lado de la sala plenaria.

El secretariado del CIP organizará el alojamiento y los desplazamientos locales sólo para los delegados. Debido a que tal vez no se disponga de suficientes plazas para alojar a todas las personas, se le dará prioridad a los participantes del sur.

La interpretación simultánea desde y hacia el español, el inglés y el francés se llevará a cabo mediante la importante contribución de un equipo de 26 intérpretes profesionales voluntarios y seis técnicos.

Fondos

Parte de la financiación estará a cargo de la Municipalidad de Roma, el FIDA, y los gobiernos de Noruega, Cataluña y Suiza. Se le aconseja a las organizaciones gestionar otras formas de recaudación de fondos. El objetivo del Comité de Pilotaje Internacional (CPI) es cubrir los gastos para la participación (billetes, comida y alojamiento) de los 300 delegados. El CPI decidirá qué participantes recibirán esta ayuda basándose en la relevancia de su trabajo, sus experiencias ligadas a los temas del Foro y la posibilidad de los participantes de reunir sus propios fondos. Todos los demás participantes deberán cubrir sus propios gastos.

Cómo participar como delegado

Para garantizar una representación fuerte y equilibrada de los diferentes sectores sociales y regiones en el Foro, el CPI ha propuesto las siguientes reglas:

Cuotas:

Según el género:	Según las regiones:	Según los grupos:
Mujeres: 60%	Sudeste Asiático y Pacífico 20%	Campesinado 15%
Hombres: 40%	Sur de Asia 15%	Pueblos indígenas 15%
	África 25%	Pescadores 15%
	América 20%	Jóvenes 15%
	Europa 10%	Mujeres 15%
	WESCANA 10%	Trabajadores agrícolas 10%
		Pastores 5%
		Pobres urbanos 5%
		ONG 5%

Mediante un proceso descentralizado coordinado entre las regiones y los grupos se preparará una lista de candidatos conforme a las cuotas mencionadas, indicando cuáles de los delegados pueden costearse el billete y el alojamiento y cuáles necesitan apoyo. El CPI redactará la lista final.

Otros participantes

Aparte de estas cuotas, los participantes que corran con sus propios gastos podrán participar en el Foro como observadores. Dado el reducido espacio de la locación del Foro, el número de observadores será limitado. Los observadores deberán enviar la petición para participar al CPI, a la dirección que se detalla más abajo.

El Foro invitará a algunas personalidades de distintos sectores (ONG's, académicos, periodistas, etc.) así como a funcionarios gubernamentales para que realicen aportaciones puntuales.

Para obtener más información, favor contactar:

Foodsovforum2009@gmail.com